



AYUNTAMIENTO DE GRADO

C/ Alonso de Grado, n.º 3 - 33820 GRADO

Teléf.: 985 75 00 68 • Fax: 985 75 26 10

e-mail: secretaria@ayto-grado.es

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de Enero de 2.010, se aprobaron las Bases para la elaboración de una Bolsa de Empleo de Informador/a Juvenil, en régimen funcional o laboral, para dotar temporalmente puestos de trabajo cuyos cometidos sean los propios de esta categoría. El plazo para la presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases de la convocatoria se pueden obtener en el Registro General del Ayuntamiento de Grado, y a través de la página webb del Ayuntamiento: www.ayto-grado.es

Grado, a 12 de Enero de 2.010
EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Rey González